



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL

SG/191 BIS/2017

Mtro. César Omar Avilés González
Coordinador de Transparencia y Archivo General
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 12:00 horas del día 28 de abril de 2017, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio, revisión y resolución de la declaración de inexistencia de información relacionada en cuantos defensores de las audiencias y/o ombudsman de medios ha contado la Universidad de Guadalajara, así como nombre, periodo del cargo, método de selección (convocatoria pública, etc.) instancia que determinó su designación, figura bajo la que dejó el cargo (despido, renuncia, etc.), motivo de la salida del defensor (qué motivo el despido, renuncia, etc.) y número de recomendaciones emitidas, fecha de emisión y copia en electrónico de cada una, del año 2007 al mes de octubre de 2016; y
- IV. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, 26 de abril de 2017

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General
y Presidente del Comité de Transparencia

c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia
c.c.p. Minutario